



CONSTANCIA

Sirva la presente para desearle el mayor éxito en tan delicadas funciones, con el propósito de dar cumplimiento a la actualización del **Portal Único de Transparencia**, el **Instituto Nacional Para la Atención a Menores Infractores (INAMI)**, informa que no tenemos Resoluciones de cancelación de acuerdo de nombramiento en el mes de marzo del 2023. Esto con el propósito de garantizar la presentación correcta de la información pública proporcionada.

Esta constancia es emitida a los 13 días del mes de abril del 2023.

Atentamente,

MSC. MARCELA S. COREA
COORDINADORA INTERINA DE TALENTO HUMANO